

LLAMADO A CONCURSO 2018

CODIGO: CO718-PD-L06-FCA1

1. MODALIDAD: CONCURSO INTERNO ABREVIADO (Art. 15 resolución nº 0133/2017 - RECTORADO)

PARA:

- **COORDINACIONES ACADEMICAS DE CARRERAS**
- **COORDINACIONES ACADEMICAS DE FILIALES**
- **COORDINACIONES DE TRABAJO DE GRADO**

2. DEPENDENCIA SOLICITANTE

- **FCA – CASA MATRIZ Y FILIALES**

3. DENOMINACIÓN Y PERFIL DEL CARGO

- **Docente Investigador**
- Para ocupar el puesto de Docente Investigador se debe poseer título universitario de grado de universidad - nacional o extranjera reconocida y habilitada por autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente en la materia, Nacionalidad Paraguaya, ser mayor de edad y ostentar un reconocido comportamiento ético acorde a los Valores Institucionales. Disposición para establecer relaciones interpersonales positivas con las personas que trata, fomentar el trabajo en equipo y gozar de notoria honorabilidad.

4. NÚMERO DE VACANCIAS

- **3 (TRES)**

5. TIPO DE PUESTO (PERMANENTE/CONTRATADO) Y REMUNERACIÓN

- **Permanente – Categoría L06 – Monto: 3.840.600.- guaraníes**

6. INICIO Y FIN DE LA POSTULACIÓN

- **Inicio: 09/08/2018 Fin: 16/08/2018**

7. LUGAR Y MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LAS POSTULACIONES

- **Dirección de Talento Humano - Facultad de Ciencias Agrarias, UNA. Lunes a Viernes en el horario de 07:30 a 15:30 horas.**
- **Las documentaciones deberán estar foliadas y contenidas en un sobre cerrado.**

8. DOCUMENTOS REQUERIDOS

- **Fotocopia autenticada por Escribanía Pública de Cédula de Identidad Civil vigente.**
- **Currículum Vitae actualizado con una (1) foto tipo carné.**
- **Fotocopia de Certificados, y/o Títulos Obtenidos (autenticados por escribanía pública).**
- **Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.**
- **Declaración Jurada de no hallarse en la inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la Docencia y la Investigación Científica.**

9. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

1. Formación Académica (máximo 20).
2. Investigación y Servicios (máximo 20)
3. Otros estudios (máximo 10).
4. Experiencia Laboral: general y específica (máximo 25).
5. Test psicométrico (máximo 10).
6. Entrevista (máximo 15).

OBSERVACION: Los postulantes que deseen mayor detalle de los criterios de evaluación por dimensiones pueden lo pueden solicitar en la Secretaria de la Dirección de Talento Humano en el horario de 07:30 a 15:30 hs.